

 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO: DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	07/06/2019
	SUBPROCESO: DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	11/06/2019
	FORMATO: ACTA DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-ME-GC-024	Página	1 de 2

ACTA No 018 (12 / 05 / 2020)

En Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), los suscritos funcionarios de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, en cumplimiento del Proceso de Gestión de Mejora Continua, Subproceso Gestión de Calidad, procedimiento: Control de Información Documentada y de acuerdo con la solicitud de creación, modificación, o eliminación de información documentada referente al formato REG-GS-GC-001, se reunieron para aprobar la:

Creación Modificación Eliminación de los siguientes documentos:

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE VEHÍCULOS

CREACIÓN:

CARACTERIZACIÓN DEL SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE VEHÍCULOS. CAR-GA-VA-001. Versión 1.

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SUBPROCESO: ALMACEN E INVENTARIOS

CREACIÓN:

CARACTERIZACIÓN DEL SUBPROCESO ALMACÉN E INVENTARIOS. CAR-GA-AI-001. Versión 1.

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SUBPROCESO: INMUEBLES

CREACIÓN:

CARACTERIZACIÓN DEL SUBPROCESO INMUEBLES. CAR-GA-IN-001. Versión 1.

JUSTIFICACIÓN:

En el proceso de Mejoramiento Continuo, Procedimiento de PRO-MC-GC-001 “Procedimiento Control de Información Documentada” donde se describe la forma de modificar, crear o

Lugar de Archivo: Oficina de Planeación-Archivo de Calidad	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Eliminar
--	-----------------------------	-----------------------------

	PROCESO: DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	07/06/2019
	SUBPROCESO: DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	11/06/2019
	FORMATO: ACTA DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-ME-GC-024	Página	2 de 2

eliminar documentos del S.G.C. y se define que los documentos creados o modificados serán aprobados por acta firmada por el jefe de la Oficina de Planeación y el Líder o Líderes del Proceso.

Se solicita por parte del grupo de inmuebles la creación de las tres caracterizaciones de subprocesos. Se hace el acompañamiento técnico a José Velasco para la elaboración de estas.

Dicha creación se hace en virtud del cumplimiento del plan de mejoramiento, teniendo en cuenta que estos tres subprocesos no contaban con caracterización, y de esta manera el proceso se ajusta aún mas al Sistema de Gestión de Calidad.

Con la presente actualización de documentos se está dando cumplimiento a la resolución 555 del presente año, la cual ratifica el compromiso de la Procuraduría General de la Nación con la actualización del Sistema de Gestión de Calidad.

La modificación y creación de los formatos se encuentra avalado por el líder del Proceso, y los documentos se ajustan a los criterios técnicos del Sistema de Gestión de Calidad de la PGN.

Para la formalización de la modificación de los documentos(s) mencionado(s), se firma la presente Acta por los suscritos Jefe de la Oficina de Planeación y Líder del proceso de los documentos afectados.



JOSÉ ALIRIO SALINAS BUSTOS
Jefe Oficina de Planeación



DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA
Jefe División Administrativa

Proyectó:

Camilo Martínez González
Revisor Técnico designado por la Oficina de Planeación

Revisó: Luzmila Fajardo Español

Lugar de Archivo: Oficina de Planeación-Archivo de Calidad	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Eliminar
--	--------------------------------	--------------------------------